UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA SEDE REGIONAL TARTAGAL

Warnes y Ej. Argentino – 4560 Tartagal (Salta) Tel.Fax № 0875 - 421182

REPUBLICA ARGENTINA

TARTAGAL, 29 de octubre de 2.020.-

RESOLUCION Nº 175-SRT-2.020.

EXPTE. Nº 20.149/20.

VISTO:

La nota presentada por la alumna Evelyn Melina Díaz, de la carrera de Contador Público Nacional de la Sede Regional Tartagal Universidad Nacional de Salta, de fecha 09 de octubre de 2019 y;

CONSIDERANDO:

Que dichos comprobantes corresponden a gastos originados por la organización de la "I Jornada Económica: Mis primeros pasos como Contador", llevado a cabo los días 09 y 10 de octubre de 2.019 en Sede Regional Tartagal de la Universidad Nacional de Salta.

Que la alumna Evelyn Melina Díaz, de la Comisión Organizadora, presenta la factura Tipo "C" Nº 00002-0000312 correspondiente al gasto del servicio de fotocopiado originados por la organización de la jornada por la suma de pesos: un mil doscientos cincuenta (\$ 1.250,00).

Que la Dirección de la Sede Regional Tartagal, el día 09 de octubre de 2019, autoriza lo solicitado.

Que se cuenta con fondos enviados del canon Banco Patagonia mediante Adelanto a Responsable Nº 25.322, Expediente Nº 23.230/2019.

Que corresponde emitir Resolución de aprobación del gasto.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- APROBAR lo actuado y autorizar el gasto, por la suma de PESOS: UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA (\$1.250,00), ocasionado por la organización de la "I Jornada Económica: Mis primeros pasos como Contador", llevado a cabo los días 09 y 10 de octubre de 2.019 en Sede Regional Tartagal de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR el gasto a la siguiente partida y por el monto que se consigna: 5.1.4. Ayuda Sociales a Personas: Pesos: Un mil doscientos cincuenta (\$ 1.250,00), al canon otorgado por el banco Patagonia, Adelanto a Responsable N° 25.322.

ARTICULO 3º.- COMUNICAR a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, a sus efectos.

Soi

T.U.P. Adrian B. Ortega SECRETARIO Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.



Lic. Teresita I. Mercado VICEDIRECTORA Sede Regional Tartagal - U.N.S.a